



Federación de Ajedrez  
Región de Murcia

Alfonso XIII, 101  
30310-LOS DOLORES (Cartagena)  
Tfno. y Fax: 968 12 61 62  
www.farm.es

**ACTA DE PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS A PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN  
FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA REGIÓN DE MURCIA.**

En Cartagena, a las 18,30 horas del día 24 de Noviembre de 2020, se reúnen telemáticamente, los siguientes miembros de la Junta Electoral Federativa:

D. Diego Rosique Barcelona	Presidente
D. José Gómez López	Secretario
D. Gregorio Fernández Albaladejo	Vocal

Constituyendo el objeto de la reunión la proclamación de la relación de candidatos a la Presidencia de la Federación, se adopta el siguiente ACUERDO:

Proclamamos provisionalmente como candidato a Presidente de la Federación de AJEDREZ de la Región de Murcia a los siguientes:

**ANTONIO GALLEGO MARTÍNEZ**

No se ha presentado más candidaturas

Quedan excluidos de la relación de candidatos, por los motivos que a continuación se indican, los siguientes:

---

Contra la presente Resolución podrá presentarse reclamación ante esta Junta Electoral Federativa en el plazo de 5 días siguientes a su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 16, apartado 4, de la Orden de 17 de agosto de 2007, de la Consejería de Cultura, Juventud y Deportes, por la que se establecen los criterios para la elaboración de reglamentos y realización de los procesos electorales de las federaciones deportivas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 19,00 horas, de todo lo cual como Secretario/a CERTIFICO.